

PROGRAMA AREA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE

SECRETARIA

"CEREMONIA ASUNCIÓN DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL V

CEREMONIA ANIVERSARIO DE LA COMUNA, CHIGUAYANTE 25

AÑOS"

OBJETIVO GENERAL

Generar dos ceremonias protocolares con impacto en el área social, cultural y deportiva, una para dar a conocer las nuevas autoridades comunales y la otra en Conmemoración al Aniversario N° 25 de la comuna.

FECHA DE REALIZACIÓN

Junio - julio del año 2021

DETALLE DE GASTOS

MICIPA	ITEM	VALOR Impu	tación	Presupuestaria
Eventos		\$4.800.000		
TOTAL		\$4.800.000		

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

DIRECTOR(s) DESARRO

COMUNAL DE Certificado de Disponibilidad Nº

Imputación Presupuestaria: Según Detalle

DECRETO Nº 1007

CHIGUAYANTE, ____ 17 JUN 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 21.289 de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; el Decreto Alcaldicio Nº 1622 de fecha 24 de Diciembre de 2020 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2021; el Decreto Alcaldicio Nº 1637 de fecha 29 de Diciembre de 2020 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal para el año 2021y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

- Apruébese el programa Actividad Municipal individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HSANDRO TARIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/RFC/RDA/LSZ/th

DISTRIBUCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas Secretaria Municipal

Dirección de Desarrollo Comunitario

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

ALCALDE

KECIBIDU. 1.7. JUN 2021 HC

PRUCEDENCIA Alcoldia